

1869

Primer aniversario del fallecimiento

DE

Don Marcos Martínez y Martínez

El oficio de difuntos en sufragio de su alma se celebrará mañana martes, á las diez, en la parroquia de San Pedro.

CRONICA

Nombres de guerra

Vayan ustedes leyendo;... "el Blusa, el Guarín, el Piripipi, el Tibis, el Curtidor, el Garafulla, el Antónito, el Costa, el Encuartero, el Chaval, el Chés, el Guiro, el Portugués, el Arenalero..."

Nombres de guerra de unos cuantos apreciables prójimos que ostentan en su catálogo un título más, que á todos alcanza y corresponde por igual; gente maleante.

Gente maleante, esto es; golfos, rateros, atracadores, carteristas, una inacabable serie de gremios que progresan y adelantan rápidamente en el ejercicio de sus respectivas industrias.

Gente que vive en abierta lucha con la sociedad; que le roba, le explota, le engaña y abre en su seno profundo herida gangrenosa que se extiende, se extiende... y pone en peligro su vida.

Más no los acuseis. Si alguien intenta averiguar los nombres verdaderos de esos parias, sus nombres de pila, hallareis en ellos la clave del odio que aquellos infelices profesan á la sociedad.

Juan Incógnito... Esa es la clave... Juan Incógnito... Esto es; un desheredado de la fortuna, que no conoció el amor de madre, ni sabe en qué consiste la paternal solicitud; Juan Incógnito que olvidado, despreciado por la sociedad, fué á refugiarse en la compañía de los Juanes, incógnitos como él, como el desheredado, olvidados y tristes.

No hubo medio de aprender; no hay medio de ganarse el pan leal y honradamente.

¿Como vivir? ¡Ah, sí! Explotando á esa sociedad inicua y cruel, que los arrojó de su seno.

Y allí, en pleno desierto, porque para él la tierra es un desierto sin amor, sin felicidad, sin fruto; el hijo del pecado, el martir que expia culpas ajenas, toma un puesto en la legión terrible; ingresa en la nueva cruzada contra sus mismos prójimos, aquellos que fueron sus más mortales enemigos.

Y al jurar odio y venganza á la sociedad, se despoja del nombre que ésta le impuso...

No más recuerdos humillantes; fuera aquella divisa que proclama su origen nefando...

El Arenalero, el Pelao... ¿Qué más da? Aquél es un nombre, un nombre que le cubre todo, que torio lo oculta, que nada dice...

¡Ah, sí! Dice mucho. Dice que desde aquél instante, el mundo cuenta un enemigo más.

S. DE ARISNEA.

Bilbao

(De nuestro corresponsal.)
CONFERENCIA TELEFÓNICA

3:30 L.

El tiempo

Continúa el buen tiempo. El día de hoy es verdaderamente primaveral.

Los alrededores están animadísimo de paseantes.

Funerales

En la parroquia de San Vicente de Abando se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del que fué director del Instituto general y técnico de Vizcaya don Atanasio Lasala.

Al acto religioso que ha sido muy solemne ha asistido numerosa concurrencia.

Quemada

En su domicilio de Begofia ha sufrido varias quemaduras en distintas

partes del cuerpo una niña de cuatro años de edad llamada Leonor Uribe. Ha sido curada en el cuarto de socorro del Hospital civil.

Petición

Suscrita por buen número de obreros de esta villa se ha presentado una exposición al Ayuntamiento pidiéndole haga uso de los grandes recursos con que cuenta para emprender obras de importancia, á fin de proporcionar colocación á muchos infelices que se encuentran sin trabajo.

Curados

En la casa de socorro del Ensanche han sido curados hoy, entre otros un individuo llamado Simón Morera, que en la grúa grande se ha dado un fuerte golpe en el pie izquierdo y una muchacha llamada Ramona Montoya á quien le han dado una pedrada en la cara.

Zabalo.

A ROJAS Pr. Dentista

Estación 6, prof.

Colocación de dientes y Dentaduras sin paladar y sin necesidad de extraer los raigones, desde 5 pesetas diente. Orificaciones, empastes etc. Cura de enfermedades de la boca.

Una Junta

Memoria sobre la conveniencia de transformar la Sociedad Unión Comercial, Fabril e Industrial en Cámara de Comercio, leída en la Junta general celebrada el 21 de Febrero de 1904.

De anómalo puede tacharse el hecho, que mientras en casi todas las capitales de provincia y en pueblos de menor importancia que Vitoria, existen Cámaras de Comercio, que son la representación oficial cerca de los Poderes públicos, de los intereses comerciales e industriales de la región donde se hallan constituidas, no haya en esta provincia de Alava ninguna y que ni aún su capital, donde el comercio y la industria sobre todo, han tenido en estos últimos años un desenvolvimiento tan rápido, no cuente con un organismo de esa naturaleza, que representara los intereses de toda la provincia.

En nuestras provincias hermanas funcionan desde hace mucho tiempo, y las Cámaras de Bilbao, San Sebastián y Pamplona, tienen una vida muy floreciente y han contribuido mucho al gran desarrollo comercial e industrial de esas provincias.

La "Unión Comercial Fabril e Industrial", que en esta fué creada en el año de 1875, viene desde esa fecha llenando en parte su vacío, y ha rendido señalados servicios al comercio y la industria de esta capital, pero como su carácter no es oficial, lo escaso de sus recursos y atribuciones, le han impedido cumplir los fines para que las Cámaras de Comercio fueron creadas.

Por eso, muchas de las Juntas Directivas que se han sucedido, han acariciado la idea de transformarla en Cámara de Comercio e Industria, pero por razones que no son del caso exponer aquí, esos buenos deseos no han sido nunca llevados á la práctica.

Esta Directiva, comprendiendo lo necesario de dicha transformación, y los muchos beneficios que con ello reportaría á las clases que la constituyeron, acordó en su primera sesión hacer todos los trabajos necesarios para conseguirlo.

Así es que sabedora que por otro lado, algunos industriales de esta, que no están inscritos en nuestra Sociedad, habían tomado la iniciativa de fundar una Cámara de Comercio, y tenían bastante adelantados los trabajos para conseguirlo, no dudó en un momento en llamarlos á su seno, para que unidos y sumados sus trabajos á los nuestros, llegásemos pronto á la realización de lo que todos de-

sábamos. Nuestra invitación fué inmediatamente atendida por los iniciadores de la idea, y pusieron á la disposición de esta Directiva, no solo los datos que poseían, si que también nos han ayudado á la formación del proyecto de Reglamento por el que la futura Cámara se ha regir.

La sola lectura de los RR. DD. de 21 de Junio y 13 de Diciembre de 1901, que tratan de la reorganización de las Cámaras de Comercio, da una idea de la importancia que éstas tienen, y lo beneficiosa que á los comerciantes e industriales, es su constitución.

Tienen la representación cerca de los poderes públicos, de los intereses comerciales e industriales de la región en que se hallan constituidas, gozando de la condición de establecimientos públicos.

Pueden pedir al poder legislativo, cuanto consideren conveniente al desarrollo de comercio la industria y la navegación.

Proponen al Gobierno, á instancia de este, ó por iniciativa propia, las reformas que en beneficio de aquellos intereses deben hacer las leyes y disposiciones vigentes que á ellos se refieren.

Proponen asimismo la ejecución de obras y el establecimiento y reforma de los servicios públicos en lo que pueda ser conveniente á los intereses que representa. Proponen la construcción de caminos que faciliten el tráfico, y cuantos medios sean más convenientes para la más fácil exportación de todo género de mercancías y para conducir los productos importados desde los puertos á los puntos de consumo.

Promueven entre los comerciantes e industriales el juicio de amigables componedores, como el más conveniente para la resolución de las cuestiones que entre ellos surjan, y deciden además como Jurados y con arreglo á las condiciones que voluntariamente establezcan las partes interesadas, las cuestiones que éstas les sometan.

Resuelven las cuestiones que entre fabricantes y operarios se susciten, cuando unos y otros convengan en someterlas á la Cámara.

Ejercitan ante los Tribunales las acciones criminales para la persecución de los delitos cometidos en perjuicio de los intereses comunes del Comercio y la Industria.

Nombran veedores, que por cuenta de la Cámara, cuiden de la policía industrial y mercantil, poniendo en conocimiento de las autoridades á quienes corresponda, los abusos y fraudes que se cometan en perjuicio del comercio de buena fe, y en el de los fabricantes y operarios.

Fomenta directa ó indirectamente la enseñanza comercial e industrial, celebrando al efecto conferencias públicas, publicando Memorias, concediendo premios en concurso, ó fuera de él á los autores de obras que versen sobre algún ramo de Comercio e Industria, pensionando en el extranjero á los que merezcan este premio extraordinario, y fundando con sus propios recursos establecimientos de enseñanza de esos ramos.

Forman al principio de cada año una lista de peritos, que remiten al Juzgado para que emitan dictamen en toda clase de contiendas judiciales de carácter mercantil.

Además, las Cámaras habrán de ser necesariamente consultadas:

1.º Sobre los proyectos de tratados y arreglos comerciales y de navegación, reforma de aranceles y de las ordenanzas de aduanas, de las tarifas de transportes y de los impuestos de todas clases que afecten directamente al comercio, á la industria y á la navegación y en especial, cuando se trate de establecer monopolios.

2.º Sobre los usos y prácticas mercantiles cuya uniformidad habrán de procurar.

3.º Sobre la creación en el territorio de su jurisdicción de nuevas Cá-

maras, de Bolsas de Comercio, de Agentes y Corredores de esta clase, de sucursales de los Bancos y Bancos locales, de almacenes de mercancías y salas de ventas públicas.

4.º Sobre el precio de los transportes que haya de pagar el Estado, y el de la mano de obra, en las prisiones.

5.º Sobre los proyectos de obras públicas relacionadas con la vida comercial e industrial dentro del territorio de la circunscripción.

6.º Sobre reforma del Código de Comercio y procedimiento mercantil. Cuando una Cámara lo solicite, se le puede confiar la contrastación de pesas y medidas.

Entre otras, estas son las principales atribuciones que los citados RR. DD. concedieron á las Cámaras de Comercio. Su sola lectura os habrá convencido de la necesidad de que en esta ciudad, funcione una, que represente los intereses comerciales e industriales de la provincia toda. Y la mejor manera de crearla, es transformando esta nuestra Sociedad en Cámara de Comercio, que ya que tenemos el mismo fin, tengamos también todas las atribuciones que el Gobierno ha concedido á aquellas.

Este es el objeto de esta Junta general, y deseando la Directiva que la Cámara se constituya con el mayor número de asociados posible, ha invitado á ella, además de á los socios, á todos los comerciantes e industriales que no están inscritos en la Sociedad. No dudamos que aprobaréis nuestra conducta, y que acordaréis por unanimidad la transformación.

Estudiando la organización de otras Cámaras, hemos visto lo útil, que para su funcionamiento es tener un Boletín y un Secretario Auxiliar que sea letrado. Son dos elementos si no indispensables, necesarios para la vida de la Cámara. El Boletín que mensualmente publique los trabajos y cuestiones tratadas, así como también de la Directiva y de las Comisiones; mantiene latente el entusiasmo por el sostenimiento de la Cámara, y hace que todos los asociados, enterándose de los asuntos por ella tratados se interesen por ellos y lleven los datos que conozcan. Es el lazo que une á todos, y les hace coadyuvar á la obra común.

Los beneficios de ser letrado el Secretario Auxiliar, son grandes y en la conciencia de todos está que teniendo la Directiva y Comisiones quien les asesore en todas las cuestiones legales que á cada momento tienen que suscitarse en un organismo de esta naturaleza, podrán cumplir mejor la misión que les sea encomendada.

Pero para conseguir estos resultados, se necesitan fondos, y como la cuota que hasta aquí se ha venido satisfaciendo en esta Sociedad, es muy pequeña, y con ella no sería posible la vida de la Cámara, no hay más remedio que elevarla. Al hacerlo, hemos creído que era justo y equitativo que no fuera igual para todos los socios, sino basarla, en las cuotas que para la contribución industrial satisficé cada asociado. Proponemos que paguen una peseta mensual, los que lleguen á 50 pesetas. De 50 á 100 pesetas, 1'50 y los que paguen más de 100 pesetas de contribución anual, 2 pesetas mensuales. De esta manera los pequeños comerciantes e industriales pueden pertenecer á la Cámara y gozar de sus beneficios, contribuyendo como es justo, en una proporción menor á su sostenimiento, que los grandes comerciantes.—El Presidente, Heracleo Mourier. El Secretario, M. Ochoa.

la antigua basilica y cuyo mérito está reconocido. Esas fotografías y copias, luego de exponerse en el Congreso, pasarán al Museo.

Detenido

Ha sido detenido por la Guardia civil un individuo llamado Dionio Blanco de 23 años y autor de un robo de alguna importancia cometido hace pocos días en Cortes.

Sin noticias

No hay noticias en los centros oficiales. El día está muy caluroso pero con tendencia á lluvia.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido don Luis Valle-Mena persona muy respetable y querida en esta capital.

Cosas de curdas

Informado convenientemente de lo sucedido en Corella el sábado, puedo decirle que la cosa careció de importancia y se redujo á que después de bien beber algunos individuos, salieron por la calle dando gritos alusivos á sus ideas republicanas.

Garcla.

GABINETE ODONTOLÓGICO

de

E. LLANO

CIRUJANO DENTISTA

Plaza Nueva 27 D

El mitin de ayer

A las diez y media de la mañana, hora anunciada para la celebración del mitin de propaganda societaria habria en el local unas doscientas personas entre socialistas y curiosos.

En el escenario se habían habilitado dos mesas una para la presidencia ocupada por quien lo es de las sociedades de resistencia con otros dos compañeros á sus lados y la segunda destinada á los oradores que fueron á hablar.

El presidente dijo que las sociedades de resistencia y los obreros vitorianos iban á realizar un acto de gran trascendencia y que como aquel, hacian falta muchos ya que por la indiferencia de los trabajadores estamos más hundidos que en ninguna capital, una de las en que más se explota á los trabajadores.

Hizo la presentación de Jacinto Esteban, Benito López y Remigio Cabello, el primero de los cuales tomó la palabra.

Compañeros: Salud. En nombre de los obreros panaderos vengo á dirigiros la palabra. Cuanto á lo primero, mi corto entendimiento no alcanza á expresar lo que siento mi corazón, pero he de hacer lo que pueda por atraer á los rezagados.

Lamentáse de que haya solamente cinco sociedades de resistencia para luchar contra el despotismo patronal. Achaca ese estado á ignorancia y mala fe.

El que no mira adelante atras se queda. Dice que todo lo que han alcanzado los obreros no se debe á la voluntad de los ministros sino á la fuerza del pueblo.

¡Qué apatía! ¡Qué ostracismo el de los obreros vitorianos que por una huelga mala se asustan!

El hierro á golpes se quebranta. La clase capitalista es la clase más ignorante. No nos dá de jamar, no piensa mas que en producir mucho.

Mañana si vamos al paro general comerán dinero y nosotros no nos mereceremos de hambre, por que se lo quitaremos á ellos.

Habla de la Panificadora que reducirá el número de jornales y les hará trabajar más. Termina pidiendo por los de Bejar, en huelga hace 5 meses y medio, y dá un grito á la unión general de todos los trabajadores del mundo.

Benito López

Trabajadores: Después de 4 años de ausencia, se os convoca en este mismo local en el que hubo un núcleo una masa compacta y que hoy está casi vacío.

Compara á los obreros vitorianos con los de Bejar que han ganado la huelga después de 3 meses y medio cayéndose muertos por las calles. Dice que aquí se consiguió algo, disminuir una hora de trabajo y mejorar el salario.

Los obreros vitorianos, aunque al exterior andan muy bien alimentados, al interior no es eso, los niños piden pan y nuestras mujeres están decrepitas. En lugar de una raza sana creamos anemia, tuberculosis.

Si una nación cuando pierde la primera batalla se prepara mejor para ganar la siguiente, á nosotros á la primera nos han amilanado.

Repite de Carlos Marx sus principios. La emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos.

Proletarios de todos los países unios. Los ricos, como dice Henie, no han traído á este mundo bolsillos en la epidermis.

El capital es producto del trabajo no pagado. Hace un estudio muy chirene del capital.

Nació este en el siglo XV de la usura y el comercio.

El capital, ese "vampiro" que hinca la garra donde encuentra carne, tropezó al principio con los gremios que impedían vender más barato que en las otras capitales.

Cuando los señores feudales fueron á las Cortes muchos de sus siervos vendían su fuerza al trabajo industrial.

Las guerras empeñadas, tambien dieron margen con los muchos hombres que á su terminación quedaban en la miseria, á la mendicidad, á los vagabundos que aumentaron las filas de los obreros.

Merced á estos hechos se desarrolló el capital ó sea la moneda. Vino la Revolución Francesa con la ley de la concurrencia se permitió toda clase de sociedades menos las de resistencias.

La Metalúrgica atropella el derecho de Asociación no permitiendo obreros de las sociedades de resistencia y expulsando á los que en ellas ingresan. (Aplausos).

No quiero aplausos, quiero cerebros, no delirios del momento. Cuando se trata de conquistar un mercado en Africa, América, Asia ó donde sea, se unen las naciones se entienden los gobiernos, y á los hijos del pueblo á morir nos llevan.

No podemos seguirle en su historia de las huelgas de Elche, (Andalucía) Bilbao y Béjar, en las que dijo lo de todos conocido.

Entró en política combatiendo á los ministros de todos los partidos burgueses.

Nos dicen que tenemos una papeleta para poner el Gobierno que queramos pero explotan nuestra hambre comprándonos la conciencia por cinco duros.

Combate el ahorro y dice que no sean "sobrios", los obreros. Excita á los asistentes á engrosar las sociedades de resistencia y termina:

Somos la fuerza y ante nosotros todo sucumbirá.

Remigio Cabello Traducidos en pruebas de solidaridad, envío vuestros aplausos á los huelguistas de Bejar.

Trabajadores y trabajadoras: Una salvaged; cuando la Junta directiva de las sociedades vitorianas pidieron mi esfuerzo para cooperar al mitin de hoy, hice constar que no tuviera ilusiones sobre mí, pues carezco de facultades. En el pecado llevarán la penitencia.

Sin frases altisonantes ni conceptos profundos, pues no los tengo, voy á exponer en forma familiar nuestras ideas.

Contra lo que dicen las clases patronales de que no deben asociarse los obreros para mejorar de condición y contra lo que hacen algunos trabajadores que permanecen cruzados de brazos debemos convencernos de lo indispensable que es nuestra unión al mirar detenidamente nuestra situación.

Con tres pesetas, jornal medio de los obreros españoles, ni se atiende á los hijos, ni se dá descanso á las esposas ni pueden adquirirse conocimientos para no vivir irracionalmente.

Mejorando el salario y disminuyendo la jornada, trabajarán más obreros y viviremos mejor.

Merced á la unión, se establece esa corriente de solidaridad que nos hace mirar al obrero como hermano, como un desheredado, como un explotado más.

También ha reducido el número de los obreros criminales la solidaridad de la clase trabajadora.

Sigue enumerando las ventajas de las sociedades de obreros. Ha desaparecido el obrero de la taberna. De la taberna, que gasta los jornales; de la taberna, que daña el organismo; de la taberna, que engendra la diatriba, la riña, el embrutecimiento del trabajador.

Dice que hasta ahora fitó el obrero en un hombre que viniera á redimirle, que le hiciera feliz, pero no hay tal.

Los partidos más ó menos democráticos, igual los avanzados que los otros, no hacen nada por nosotros. La Iglesia es combatida por el orador en todas formas.

Cuando hay una lucha entre el burgués y el obrero, todos, todos los elementos se unen contra éste: el carlista, el liberal, el republicano.

Excita á los obreros á intervenir en los municipios para administrar los bienes del pueblo, mejorar las escuelas municipales, poner tahonas reguladoras, inspeccionar los alimentos, y no consentir que se despilfarre el dinero en las máscaras mejor vestidas.

Pide que al Parlamento vayan obreros, no como Angles, afiliados á un partido político y que abandonan á los obreros por el interés del partido, cuando se discuten subvenciones á las grandes empresas, los aranceles de las primeras materias etc. etc.

Los diputados son abogados del burgués y por eso todas las leyes salen contra nosotros.

Termina invitando á todos á engrosar las sociedades de resistencia no siendo platónicos sino activos para apoyarse en Vitoria y fuera.

A la puerta se recogió dinero para los huelguistas de Béjar. Si la vista no nos engañó, ascenderían á unas quince pesetas las recaudadas.

El inspector señor Franco no tuvo necesidad de intervenir para nada, pues no se alteró el orden.

"LA PERFECTA,"

LIQUIDACIÓN
Calzado de aguas
Calzado de fieltro
Ganchos de goma
Gran surtido de calzado
de todas clases
PLAZA NUEVA N.º 29

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal.)
CONFERENCIA TELEFÓNICA

á las 4 tarde

Los arquitectos

Esta mañana se han reunido los arquitectos residentes en esta capital para ocuparse del próximo Congreso internacional de Arquitectura que ha de verificarse en Madrid, y cambiar impresiones respecto al proyecto.

En la reunión ha quedado acordado como en principio, adherirse al Congreso los cuatro ó seis que hay en Pamplona, y como algunos de ellos asistirán personalmente, estos llevarán la representación de los demás.

Han acordado también sacar fotografías de los principales monumentos históricos y arquitectónicos que en la provincia existen y copias en yeso de cuatro capiteles que se conservan en la Catedral procedentes de

Al público

Como son muchas las personas que se han acercado a nuestra administración a fin de inscribir sus nombres en las listas de suscritores a la edición de la mañana, hemos de advertirles que estamos trabajando con actividad para implantar los servicios que requiere dicha edición, y que tan pronto como tengamos todo arreglado saldrá a la calle.

Como con las dos ediciones aumentamos considerablemente nuestra tirada, hemos acordado traer una gran máquina de doble reacción, que abreviará notablemente la operación de tirar el periódico, siendo HERALDO ALAVÉS el único diario de Vitoria que tendrá esta máquina perfeccionada que nos permitirá aumentar el tamaño de nuestro diario.

Como el contratar servicios de información con corresponsales, organizar el trabajo en los talleres y montar la nueva máquina ha de llevar algunos días, publicamos a nuestros numerosos favorecedores que tengan la bondad de esperarnos, pues procuraremos realizar las mejoras en el menor tiempo posible.

Desde este mes de Enero, todo suscriptor o comprador de nuestro periódico, tanto de la capital como de fuera, tiene derecho a cambiar los números del HERALDO después de haberlos leído, por talones que llevarán tantos números, como ejemplares del HERALDO ALAVÉS se entreguen en la Imprenta Moderna, Estación 41 y 43.

Para no molestar a los lectores, obligados al cange cotidiano, hemos acordado que las entregas se verifiquen del veinticinco al 29 de cada mes, haciendo el paquete solamente con los ejemplares correspondientes al mes de la entrega y los que falten del anterior.

Cada talón llevará pues, tantas cifras como periódicos entregados y los lectores que tengan la suerte de poseer los números correspondientes a los tres primeros premios de la Lotería Nacional sortada el último día de cada mes, recibirán TRES IMPORTANTES REGALOS de esta empresa.

El que posea el número igual al del premio mayor de la Lotería, percibirá

Cien pesetas

y 5 décimos de la Lotería

correspondiente al sorteo de fin del mes próximo.

El poseedor del número igual al del segundo premio,

Cincuenta pesetas

y 3 décimos de la Lotería

Y el que tenga el número igual al premiado en tercer lugar,

Veinticinco pesetas

y un décimo de la Lotería

¿Les parece a nuestros lectores que es mucha prodigalidad esta? Pues aún la vamos a tener mayor. Fijense bien en esto los que nos lean.

El próximo mes de Julio daremos un PREMIO EXTRAORDINARIO de

QUINIENTAS PESETAS

sorteado como los otros, solamente para los suscritores que hayan pagado los recibos del semestre.

Para servir a nuestros suscritores de fuera de la capital el periódico con las últimas noticias de la madrugada, en breve comenzaremos a publicar una edición que se pondrá a la venta y repartirá en Vitoria en las primeras horas de la mañana. Los que prefieran la lectura del diario al empezar el día, pueden avisar a nuestra Administración y recibirán la edición de la mañana. Y los que quieran tener las dos ediciones, no pagarán más que 0'50 pesetas mensualmente, sobre la cantidad de 1'25 pesetas que cuesta una sola. Es decir, que por 1'75 pesetas al mes tendrán los dos periódicos.

Con objeto de alcanzar cuanto de notable suceda hasta las tres de la madrugada, recibiremos una conferencia telefónica de 15 minutos a las doce de la noche y despachos hasta la hora del cierre.

En nuestro afán de dar variedad al periódico, también comenzaremos a publicar el interesantísimo folletín

SIN FAMILIA

de H. M., obra que seguramente ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Estos son nuestros propósitos que han de convertirse en hechos muy pronto. Si ellos llegan a satisfacer a nuestros lectores, habremos alcanzado el anhelo que sentimos.

EL GERENTE.

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Madrid-Irún

Mixto llega 2'40 m. sale 3'02.

Sud-expreso 7'14 " 7'19.

Expreso 8'27 " 8'32.

Mercancías 9'26 " 11'00.

Correo 1'50 t. " 1'53.

Expreso-rápido 3'04 n. " 3'08.

Este tren solo circulará los lunes y viernes.

Mercancías 8'59 " 9'35.

Irún-Madrid

Sud-expreso llega 2'42 m. s. 2'47.

Mercancías 3'59 " 4'40.

Expreso-rápido 10'05 " 10'10.

Circulará los martes y sábados.

Correo " 12'06 " 12'11

Mercancías " 1'05 t. " 1'51.

Expreso " 6'01 " 6'06.

Mixto " 11'42 n. " 11'58.

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10'48 mañana y 6'48 noche.

Servicio de rípperts, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao.—Salida, 7'30 mañana y 2'45 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche a Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12'30 tarde y 8'30 noche.

Coche a Maestu y Santa Cruz de Campezo.—Salida, 1'30 tarde. Llegada 6'30 tarde.

Coche a Murgula.—Salida, 4 tarde

Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.

Las cartas se recogen a las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 8 1/2 mañana a 1 1/2 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana a 2 tarde.

Juzgado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Juzgado Municipal.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 a 1; por la tarde, de 3 y media a 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

CALENDARIO DE

Heraldo Alavés

FEBRERO

29 días

Sale el sol 6 h. 43.—Se pone 5 h. 45.

23

1876.—Entrada de los liberales en San Sebastian.

MARTES

54 | Ss. Policarpo mártir, y Pe | 312

dro Damián confesor, Nestor y Romana mártires

Santa Marta, virgen

Cuando la terrible persecución del emperador Decio, que tantos mártires encontró en España, sucedió el martirio de santa Marta, de noble familia de Astorga. Presentóse valerosa al procónsul y afirmó la persecución que la hicieran de cristiana, cuando por tal degollada y tirado su cuerpo a un muladar, que recogió una cristiana y sepultó con decencia. Las reliquias de esta mártir Española se conservan con gran veneración en la Iglesia de su nombre.

1788 Reumáticos

¡SUFRIS PORQUE QUEREIS!

Con el «Opodeldoc» del doctor Steers de Londres, preparado por Newbery, se asegura la desaparición de todo dolor reumático ó neuralgico. Si padecéis, probadlo y veréis desaparecer todos vuestros dolores musculares.

Único depósito en Vitoria.—Farmacia de Balaes, Plaza de la Virgen Blanca 1. 15-9 a

1752 Interesantísimo

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5 pesetas en Vitoria ó 6'75 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para labrar y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse a don Esteban Arcoz calle Rioja 6.—2.ª VITORIA. 15-15 a

EL GERENTE.

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES

Madrid-Irún

Mixto llega 2'40 m. sale 3'02.

Sud-expreso 7'14 " 7'19.

Expreso 8'27 " 8'32.

Mercancías 9'26 " 11'00.

Correo 1'50 t. " 1'53.

Expreso-rápido 3'04 n. " 3'08.

Este tren solo circulará los lunes y viernes.

Mercancías 8'59 " 9'35.

Irún-Madrid

Sud-expreso llega 2'42 m. s. 2'47.

Mercancías 3'59 " 4'40.

Expreso-rápido 10'05 " 10'10.

Circulará los martes y sábados.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida a prima fija, y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.

Agentes y representantes en todas las provincias

Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez de Irureta—Estación 41 y 45, en Vitoria—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafín de Larrea, San Pradencio 17-2.º

Son las mejores para mesa y las más recomendadas para todas las afeciones las aguas de

BURLADA

Depositaris, Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

LA URBANA

Compañía francesa de Seguros á primas fijas sobre la vida humana establecida en París

CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTÍA 112 MILLONES DE PESETAS.

Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, dá derecho á una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios.

Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava—Estación 57—bajo

FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH

FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSO, DOMENECH

Fosfo-Glico-Kola-Loctinado, Domenech

Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la neurastenia, clorosis, incapacidad, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de destrucción orgánica.

El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida

Véndase en las principales farmacias

DEPOSITO EN VITORIA

Dr. J. Fernández de Arellano

San Francisco 2

FERRONIKEL VITORIANA

Fundición de hierro maleable a crisol

Calle Castilla núm. 14

Prévio modelo se funden toda clase de piezas para cerrajerías, armeros y máquinas de agricultura, etc. Es sabido que las piezas fundidas de hierro maleable á crisol, sustituyen á las forjadas por cuanto se trabajan como aquellas, se taladran, se roscan, cincelan, liman y se sueldan con cobre ó latón.

PATENTE DE INVENCION

Picaportes-resbalón y cerraduras-resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles.

Variada surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.

ESTACION 3 Almacén

P. ECHEVERRIA CERRAJERIAS TALLERES

UNION VINICOLA BASTIDENSE

Sociedad de Cosecheros

LABASTIDA (RIOJA ALAVESA)

Sucursal en Vitoria—ESTACION 24

Vinos esmeradamente elaborados sistema Médoc. Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio.

PRECIOS

Selección, botella de tres cuartos de litro, pesetas, 1 con casco, sin el 0'75 céntimos.	
Media	0'55 " 0'40
Fino de mesa, botella	0'70 " 0'45
Media	0'40 " 0'25
Garratón	
Medio garratón	

30-5

AGENCIA DE

Vapores correos y rápidos

de las mensajerías marítimas

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y á todos los puertos de la América, á los precios más reducidos.

Emigración á CHILE por una cuarta parte del pasaje.

Padre informes y precios al agente.

José María Casteres

Solana 7. TOLOSA (Guipúzcoa)

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABO, farmacéuticos crmados en Barcelona.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destuyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas bota.

Jarabe Pectoral Arellano

A LA HEROINA

Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc.

De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos.

Precio del frasco 2 pesetas

FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

SUBASTA

En el escritorio del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (Prado 12), se venderá en subasta pública que tendrá lugar el 29 de los corrientes, á las doce en punto de su mañana, la casa cuartel de la guardia civil, de esta ciudad, sita en las calles de Francia y Plaza del Hospital, de la misma.

Pliego y condiciones en dicha oficina. 9-4

1760 Clínica

en Pamplona del Dr. Daniel Arratza, especialista en partos y las enfermedades de la mujer.

Clínica montada con arreglo á los adelantos científicos más modernos. Consulta particular todos los días de diez á una.

Consulta gratuita para los pobres los lunes, miércoles y viernes, de dos á cuatro de la tarde.—Calle Mayor, número 72, principal. 75-29

1844 L'UNION

Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828

Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

Capital social	10.000.000
Reservas	12.783.773
Primas á recibir	97.112.177

Total de garantías 119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902; 21.862.898.805 francos.

Simiostros pagados desde el origen de la Compañía, 279.900.000 francos.

Subdirector en Vizcaya y Alava D. RAMIRO DE ORBEGOZO

Estufa, 11—Bilbao.

Agente en Vitoria: don José G. de Lopidana, Estación, 8.

1821 Contratistas

de acarreo Se desea contratar el acarreo, desde los sitios de producción á la explanación del ferrocarril de Andoain á Plazaola (barranco de Leizarán, Guipúzcoa), de grandes cantidades de materiales de distintos tamaños y de carbones vegetales.

Los que deseen examinar sitio, y saber condiciones, pueden presentarse ó dirigirse á don Rafael Cardena, administrador de la Sociedad Anónima Leizarán, en Andoain. 15

1874 Oficina

de don Pedro Usatorre

Procurador y Corredor de Comercio PRADO 12.—VITORIA

Con la actividad y economía que tiene demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes:

Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y préstamos, cobro de cupones; colocación y busca de cantidades á préstamo con garantías hipotecaria ó pignoraticia, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio.

Formalización de testamentos desde el inventario hasta la terminación de liquidación, práctica de informaciones posesorias, ad-pertinam, ab-intestato, cobro de cantidades, redacción de documentos ó instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12

1876 Bodega Palomar

Depósito general de las Bodegas FRANCO-ESPAÑOLAS

Estación 23—Teléfono núm. 96

Vinos finos de mesa, de Rioja, estilo Médoc y Burdeos. Precios ventajosísimos, dada su excelente calidad y esmerada elaboración.

SERVICIO A DOMICILIO 25-16

1878 BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas

Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés.

Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán el 2 por 100 anual.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.

Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales.

Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios.

Descuentos, giros y negociación de Letras.

Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales ó industriales y créditos en cuenta corriente.

Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

1760 «EL ANUNCIADOR ELECTRICO ORIVE»

Aparato de gran utilidad para el Comercio. Este gran aparato es el único que está con patente de invención por 20 años en España, que anuncia todo cuanto se desea por medio de lámparas eléctricas.

Los pedidos á su inventor y único constructor don Julio Orive Gil. j.

Labastida (Rioja Alavesa)

1685 Los sabañones

se curan en 24 horas con la POMADA ADROVER

Precio: 3 reales cada. De venta en las Farmacias.

Depósito: don Robustiano Zalutza.—VITORIA.

Al por mayor: J. ADROVER Farmacéutico.—GANBIA. j. s

1778 La Galletera Moderna

Gran Fábrica de Galletas y bizcochos ingleses de Severino Mayor

Rioja 13—VITORIA

Esta casa que elabora infinidad de clases de galletas similares á las de las fábricas de Barcelona, remitirá el catálogo de precios y demás condiciones á quien lo pida.

Hay galleta partida de las clases finas que se vende á mitad de su precio desde un kilo en adelante.

También se vende cisco superior de horne para brasero. m. s. 9-3

1845 La Equitativa

Seguros vida entera, pagos limitados y dotes ó mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza.

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas.

Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava don Ramiro Orbeogo, Estufa 11, Bilbao.

Dirigirse en Alava á don José Lopidana, Estación 9.

1879 Banco de Vitoria

Caja de Ahorros

En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual.

Este servicio prestará todo los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana. 469

1841 Sociedad anónima HIDRO-ELECTRICA-IBÉRICA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado pedir á sus accionistas un 8.º dividendo pasivo de 10 por 100 ó sean 50 pesetas por acción, cuyo pago se efectuará desde el 15 del corriente hasta el 5 del próximo Marzo, en los establecimientos siguientes:

En Bilbao, en el Banco de Vizcaya; en San Sebastian, en el Banco Guipuzcoano; en Vitoria, en el Banco de Vitoria; en Madrid, en casa de los señores Urquijo y Compañía, (Alcañal 40 cuanp); Bilbao 6 de Febrero de 1904.—El Director Gerente, J. Urrutia. 10-20 y 1

GARNIER VERDADERO COGNAC

LAS CORTES

(De nuestro servicio telefónico)

CONGRESO

Con regular animación dá principio la sesión bajo la Presidencia del señor Romero Robledo.

El ministro de Hacienda lee tres proyectos de crédito, uno de 5.800.000 pesetas para armamento, otro de tres millones para fortificaciones y otro de 900.000 pesetas para la Marina.

Un señor diputado habla de las ametralladoras diciendo que las que se compraron en 1903 habían sido desechadas por inútiles en 1902.

Leglet vuelve a ocuparse de su detención en la noche del 11 del actual.

Lee el parte que dió el delegado y afirma que no hubo motivo ni para la suspensión del mitin ni para su detención que continúa considerando ilegal.

Sánchez Guerra manifiesta que no hubo tal detención y por tanto que no ha sido atacada en lo más mínimo la inmunidad parlamentaria.

Sin embargo dice, hubo motivo para proceder con energía, pues el llamar sacristanes a los ministros constituye un delito de injuria.

Leglet: Pido al Fiscal del Tribunal Supremo que me procese por ese delito.

Maura: Se perdonan muchas injurias.

Leglet: Eso será una frase, pero no una razón.

Soriano: La frase del día.

El señor Maura se ocupa de la movilización de tropas y pregunta al Gobierno si hay verdaderas causas que la motiven, en cuyo caso entiendo que debe conocerlas el Parlamento.

El señor Maura dice que no hay para qué alarmarse por el movimiento que se ha ordenado, pues este obedece únicamente a la necesidad de poner a España en condiciones de poder observar la más estricta neutralidad frente al conflicto ruso-japonés.

Dice que el rumor propagado de que el movimiento obedecía a notas enviadas por el Gobierno inglés es a todas luces inverosímil, inexacto y hasta criminal.

Maura no se dá por satisfecho con estas explicaciones y anuncia al Gobierno una interpelación.

Maura la acepta en el acto.

Maura empieza a explicarla cuando me retiro de la Tribuna.

SENADO

Preside Azcárraga.

Regular concurrencia.

El Conde de casa Valencia pide noticias oficiales de la guerra del Extremo Oriente.

Dice que es necesaria la información oficial para evitar que cunda la alarma en la bolsa produciendo la baja en los valores, a la que pudieran contribuir las medidas que el gobierno adopta y cuyo principal fundamento se desconoce.

El ministro de Estado contesta que por ahora no hay noticias oficiales de la guerra y que únicamente se ha recibido una nota del Gobierno ruso participando la necesidad de suspender por quince días las operaciones, en vista de las grandes dificultades que ofrece el transporte de tropas.

Dice que no se explica ni puede explicarse la razón de la baja de valores.

Asegura que las medidas adoptadas por el Gobierno son las mismas que hubiera tomado cualquiera otro gabinete en análogas circunstancias.

Niega que haya tratado alguno con otras naciones para actos ofensivos ni defensivos.

La conducta del Gobierno español en estos momentos, solo obedece a la necesidad de medidas preventivas.

La alarma producida en la Bolsa puede obedecer a manejos de los agiotistas.

Continúa la sesión.

Alvarez.

Rusia y Japón

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Nuevo combate

Paris.—El periódico "New-York-Herald", publica un telegrama expedido en San Petersburgo, cuyo documento recoge con reservas la noticia de un nuevo combate entre las vanguardias de los ejércitos de ambas naciones a orillas del río Yalu.

Según dicha noticia, las fuerzas rusas véronse obligadas a retirarse, después de haber tenido dos mil quinientos muertos.

Información

Despachos de San Petersburgo dan cuenta de que el Czar ha ordenado se abra una severa información sobre los incidentes ocurridos en Port-Arthur la noche en que los torpederos japoneses realizaron el ataque a dicho puerto.

Podere

Según noticias recibidas, el general Alexieff conservará durante la campaña los poderes que le fueron delegados imperialmente por Koropatine, el cual asumirá la responsabilidad de las operaciones militares en tierra y será el único jefe que se comunicará directamente con el emperador.

Llegada

Ha llegado a Kantin el general Woloff, acompañado de otro general. Ambos revisaron las tropas, dirigiendo proclamas a los soldados, en las que calificaron a los japoneses de bandidos.

Lo de Chemulpo

Telegrafían de San Petersburgo que el ministro de Estado ha recibido una comunicación del último ministro de Rusia en Seoul, el cual se encuentra ahora en Sanghai, a donde fué transportado por un barco francés. En dicha comunicación transmite detalles del combate de Chemulpo, los cuales coinciden con los recibidos anteriormente.

Dice que desde hacía mucho tiempo se hallaban en Corea interrumpidas las comunicaciones.

Concedor de los preparativos de guerra que realizaban los japoneses, ordenó al cañonero "Korieff" que se hallaba en Chemulpo, saliese para Port-Arthur conduciendo el correo.

Asimismo previno al crucero "Wariack" que se hallaba también fondeado en el mencionado puerto, se preparara a toda eventualidad.

Cuando el cañonero "Korieff" salió de la rada de Chemulpo encontróse con la escuadra japonesa compuesta de seis cruceros y ocho torpederos. Uno de aquellos se dedicó a darle caza, en tanto que tres torpederos trataban de rodarle, disparando contra él sus tiros.

El "Korieff", volvió a la rada de Chemulpo, donde ancló.

Durante la noche, tres mil hombres del ejército japonés llegaron a Seoul donde penetraron sin que se les ofreciera resistencia por parte de las autoridades ni de las tropas.

Al día siguiente, el almirante japonés intimó a los comandantes del "Wariack", y el "Korieff", para que saliesen fuera de puerto, pues de lo contrario, serían atacados por toda la escuadra.

También se invitó a los barcos de otras naciones para que abandonasen el puerto, caso de que los buques rusos no quisieran salir.

Salieron por fin el "Wariack", y el "Korieff".

Una vez en alta mar, desde los buques japoneses se fueron hechas señales de que se rindieran, mas como las señales quedasen sin respuesta, aquellos rompieron el fuego.

El resultado del combate ya es sabido.

El "Wariack", y el "Korieff" fueron a pique y sus tripulantes fueron recogidos por los barcos extranjeros.

Blasco

LIQUIDACIÓN

de género de punto, por fin de temporada. Comercio "La Azucena", Plaza Nueva número 3. 12-5

Información

Más de acoras

A las deficiencias que en nuestro último número señalábamos a las aceras de las calles de la Florida y de los Fueros, añade a esta última un amigo nuestro estas otras.

Dice éste que las aceras de la calle de los Fueros tienen nada menos que seis soluciones de continuidad, formadas por otros tantos pasos adquinados, construidos para el servicio de otras tantas fincas particulares.

De manera que el tránsito por la repetida calle es casi tan peligroso como la estancia en Port-Arthur, o algo más.

Conferencias

Ayer celebraron las conferencias de San Vicente de Paul juntas generales para dar cuenta del estado de tan benéficas asociaciones durante el año próximo pasado.

En la de señoras presidió el muy ilustre señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral, asistiendo gran número de señoras.

La secretaria de las Conferencias, doña Francisca Hueto de Sanchez, dió lectura a un detallado y bien hecho estudio sobre la marcha próspera de tan piadosas instituciones, terminando con sentido y elocuente elogio a su llorado protector el Excelentísimo señor don Ramón Fernández de Pirola (q. e. p. d.) que después de socorrer con largueza durante su obispado a los pobres asociados, dejó

al morir cuantiosas mandas que han mejorado más y más el estado en que se encuentran las Conferencias de San Vicente de Paul.

Terminó la Junta con una plática del señor Dean excitando la caridad de todos los presentes.

También las Conferencias de Hombres tuvieron Junta general presidida por el Lectoral señor Múgica, quien estuvo elocuentísimo en su discurso ensalzando a la hermosa virtud de la Caridad.

La Cámara de Comercio

En la Junta general que celebró ayer por la mañana en las Casas Consistoriales la importante sociedad La Unión Comercial Fabril e Industrial no pudo tomarse acuerdo por no haber suficiente número de asociados.

Se leyó extraordinariamente la memoria redactada por don Heraclio Fournier que pareció a todos muy bien como así nos lo manifestaron cuantos hablaron con nosotros.

Conforme a lo acordado en la reunión que la directiva tuvo con los iniciadores de la idea de formar en esta una Cámara de Comercio se están imprimiendo la memoria antes citada y una circular que con ella se pasará a todos los comerciantes e industriales de esta, estén ó no inscritos en la "Unión", para que de esta manera formen juicio exacto de los beneficios que la Cámara reportará a las clases por ella representadas y asistan con conocimiento de causa a la reunión general que se celebrará el domingo próximo.

La Memoria y Circular se repartirán mañana ó pasado para que los interesados puedan firmar en una hoja que acompañará a la Circular, dando así testimonio de su conformidad con la formación de la Cámara.

Dicha hoja se recogerá el viernes ó sábado, y reunida la Directiva este último día, verá las adhesiones con que cuenta.

Por la gran trascendencia que encierra y juzgando de interés general el conocimiento de dicha memoria, la publicamos hoy integra, creyendo que con ello hacemos un servicio a nuestros lectores y a los entusiastas iniciadores de tan benéfica idea.

Canstitución

El día 27 del actual se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal recientemente nombrada por sorteo para el acto de constituirse dicha Junta.

No se tratará en ella del nombramiento de médico de Aberasturi como algunos han supuesto.

Reconocimiento

Por orden del celoso preeminente don Manuel Múgica hoy se han reconocido micrográficamente en el Laboratorio municipal por don Germán Baribar 10 muestras de la leche expendida al público, habiéndose comprobado la pureza de todas ellas.

Denegado

El señor alcalde ha denegado hoy el permiso que se le pedía para disparar cohetes con motivo de una boda de rumbo celebrada en el barrio del Prado.

Vacante

Hoy expira el plazo concedido para la presentación de las solicitudes a la plaza vacante de guardia municipal nocturna.

Recargo

Por no haber satisfecho sus cuotas del impuesto municipal, el alcalde ha impuesto hoy a varios señores el primer recargo del 5 por 100 de dicho impuesto con arreglo a lo que previene la legislación vigente.

Una cena

Con los beneficios obtenidos en los bailes del pasado carnaval se ha organizado una cena suculenta que ayer tuvo lugar en el café Suizo y a la que asistieron los señores empresarios de dichos bailes, el músico mayor y el abanderado del regimiento de Cuenca.

La cena fué esmeradamente servida con arreglo al siguiente

Menú.—Menestra a la Española.—Frito variado.—Mollejas de ternera con hierbas.—Galantina Trufada.—Pollos asados.—Ensalada.

Dulces, Helados de Viena.—Postres varios.—Cafés, licores, Champagne y Habanos.

Nuestra enhorabuena a dichos señores.

Un busto

Esta noche quedará expuesto al público en el almacén de muebles que don Ignacio López de Armentia tiene establecido en la calle de la Estación el busto del que fué nuestro venerable y querido prelado, don Ramón Fernández de Pirola.

Débase el trabajo al notable escultor don Lorenzo Fernández de Viana, y aunque este solo dato basta para estimarlo como perfecto y acabado, no podemos resistir a la tentación de dar ligera idea del mismo.

El busto mide 80 centímetros, próximamente.

Está también tomada toda la expresión y el aire personal característico que aun por detrás se le conoce. El tamaño es natural.

La mano derecha en actitud de hablar y la colocación de los dedos, marca su temperamento en armonía con las facciones fisonómicas.

La izquierda sostiene un libro en cuya tapa está grabada una de las virtudes que en él sobresalieron y prácticamente demostrada "La caridad".

En la base del busto aparece el escudo de armas de la casa del finado.

Viste el traje común, roquete y mureta, y cubre su cabeza el solideo.

El busto es grandioso, grande el modelado, exacto el pliegado de las ropas, y huyendo el artista de lo mezquino, nos presenta un conjunto artístico majestuoso y de efecto severo.

De otras obras que Viana atesora en su estudio, nos hemos hecho también cargo, pero por falta de espacio no podemos hablar hoy de ellas; lo haremos mañana.

Para los obreros

La Junta Directiva de la primera Sociedad de Socorros mutuos de Artesanos de esta ciudad, trabaja sin descanso para ultimar todo lo relativo a la constitución de una nueva Sociedad que se titulará "La Protección mutua Artesana", y cuyo objeto es asegurar una pensión vitalicia a sus asociados en caso de inutilidad para el trabajo.

Como hay detalles que no pueden precisarse sin conocer antes, siquiera sea aproximadamente, el número de socios con que podría contar al comenzar su funcionamiento, nos ruega la referida Junta hagamos ver a los que estén dispuestos a inscribirse, la conveniencia de hacerlo antes del 15 de Marzo próximo en la forma que les indicará el Recaudador de la Sociedad.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao 152

Hallazgo El poder del portero particular del Gobierno civil, Francisco Carballais, se encuentra un documento que interesa a don José Martínez Chovenet, Teniente Coronel, graduado Comandante de Infantería, cuyo documento ha sido hallado en la vía pública, y que puede presentarse a recogerlo el interesado.

Nombramiento

Por el ministerio de la guerra ha sido nombrado Alguacil del Juzgado de Instrucción de Vitoria, el sargento licenciado del ejército don Leopoldo Tomé Ruiz, el que se presentará en breve a tomar posesión.

La Filarmónica

Para los primeros días del próximo mes de Marzo, está organizando la Junta Directiva de la "Filarmónica Vitoriana", un concierto que seguramente ha de dejar satisfecho al dilettanti más exigente.

En dicho concierto tomarán parte nuevos elementos y se estrenará el magnífico armonium organo, adquirido recientemente por el muy digno Presidente de la citada Sociedad señor don Felipe Arrieta.

Del mencionado instrumento hemos oído hacer grandes elogios, a personas inteligentes.

También se prepara para el mismo mes de Marzo, un gran concierto sacro.

Auguramos nuevos éxitos a la cultísima Sociedad en ambos conciertos.

Teatro Principal

De regulares nada más pueden calificarse las entradas que hubo ayer, tarde y noche en nuestro Principal coliseo, comparadas con las a que estábamos acostumbrados a ver en días festivos.

La compañía de Orozco, que como saben nuestros lectores ha echado raíces aquí, nos dió por la tarde "El Puño de rosas", "El dúo de la Africana", y "Los chicos de la escuela", y por la noche "El Coco", "El cuñado de Rosa", y los consabidos "Chicos".

Como ya son de todos conocidas las citadas obras, nos limitaremos a consignar que la interpretación que alcanzaron disfrutó en poco de la que han obtenido en otras ocasiones, siendo aplaudidos en todas ellas los artistas, especialmente la señorita María Carrasco en "El dúo".

Servicio de la plaza para mañana Parada, Regimiento de Guipúzcoa. Jefe de día, Comandante de Artillería don Emilio Ruiz.

Imaginaria, Comandante de Arlabán don Leoncio Ordóñez.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Guipúzcoa don Pablo Pérez.

Traje, el de diario.

Mañana tendrán ejercicio de tiro, los regimientos de Infantería, formando un batallón.

Ejercicio Registro civil Inscripciones verificadas hoy: Nacimientos: varones 3, hembras 2. Defunciones: Julian Salazar, 44 años.—María M. Apraiz, 65 años.—Concepción Iglesias, 6 meses.—Feliciano Aparicio, 22 días.—José María Valluerca, 2 años.

Matrimonios: Tomás Aspe con Micaela Landaluce.

¿Rabioso? Un perro propiedad de don Luis Aguirre, que vive en el Portal de Urbina, se ha escapado esta mañana de casa, rompiendo la cadena con que estaba atado.

Una vez en la calle se ha entretenido en morder a cuantos perros encontraba al paso, uno de ellos el de don Cipriano Guinea.

En el portal de Arriaga se ha metido en casa de don Juan Rodríguez, y encontrándose en la cocina con una hija de éste, de diez años de edad, la ha mordido en un dedo.

Los municipales que le seguían le han dado caza poco después de haber mordido a la niña.

De todo ello se ha dado parte a quien corresponde.

Perro Un can rebelde y que algunos dicen presentaba síntoma de hidrofobia ha sido conducido hoy a la perrería seguido de lucida escolta de muchachos.

Mal genio Al riachuelo que lame el Hospital civil se le hincharon ayer las narices desbordándose por la carretera.

Los obreros del municipio, al mando del Procurador Sindico, le han hecho entrar en razón.

Herido Por cuestiones que estimamos prudente callarnos, hubo ayer una riña en la calle de Santo Domingo.

Un joven de 15 años agredió con un bastón a otro de más edad, causándole una herida en la frente, de cuyo hecho se ha dado parte al juzgado municipal.

Arbitrios Municipales

Resumen del producto obtenido el día 20 de febrero de 1904. Pesetas. Alhondiga. 1347.71. Matadero. 929.10. Fielatos. 341.62. Arbitrios y otros. 38.40. Total. 2656.83.

Reses degolladas en el Matadero el día 20: 9 bueyes, 12 terneros, 0 carneros, 0 ovejas y 17 cerdos.

Temperatura

Observaciones meteorológicas del día 20 de Febrero de 1904, en el Observatorio de la Academia de San Prudencio.

A las nueve de la mañana, altura barométrica reducida a 0 grados 730. Temperatura y humedad del aire: seco, 2, húmedo 2.

Viento; dirección, N. clase, Brisa. Estado del cielo, Nublado.

A las tres de la tarde, altura barométrica reducida a 0 grados 731. Temperatura y humedad del aire, seco, 7; húmedo, 6.

Viento; dirección, N. clase, Brisa. Estado del cielo, Nublado.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 7.—Id. mínima del id., 2.—Diferencia 9.—Lluvia en las últimas 24 horas (milímetros) 2.5.

Sección financiera

BOLSA DE BILBAO

590 t.

Fondos públicos

Interior, a 72.10.

Amortizable, a 92.50.

Bancos

Banco Hispano Americano, 110.00.

Diversos

Ayuntamiento de Bilbao, a 94.00.

Resinera española, a 161.00.

Explosivos, a 286.00.

Ferrocarriles

De Tudela a Bilbao, obligaciones segunda serie, a 105.50.

Id. id. obligaciones 3.ª a 104.12 y medio.

París, cheque a 40.00.

Londres, cheque, a 35.30.

BOLSA DE PARIS

Exterior Español, a 77.10.

Ferrocarril del Norte, acciones a 336.

Francés, a 94.90.

Rio Tinto, a 1178.

Cambios sobre España a 25.20.

Sobre Inglaterra, a 35.90.

BOLSIN DE MADRID

Colisación oficial

Recibido hoy, 590 t.

4 por 100 interior contado. 72.10

5 por 100 amortizable. 92.70

Acciones del Banco. 060.00

Acciones de Tabacos. 408.00

Francos. 39.55

Libras. 35.15

Exterior español estampilla. 77.50

SOCIEDAD GENERAL

Azucarera de España

Acciones preferentes. 000.00

Id. ordinarias. 000.00

Obligaciones. 00.00

Ultima hora

(De nuestro corresponsal)

POR TELÉFONO 6 t.

á las 4.40 tarde

Sin aparecer

Valladolid.—Sigue ignorándose el paradero de las cuatro víctimas del río Pisuegra.

Se han redoblado las precauciones y los trabajos de extracción, pero todo sin resultado.

Reconocimiento

Cádiz.—Las autoridades gaditanas, asistidas del personal técnico, obediendo las instrucciones del Gobierno, han reconocido las fortificaciones de esta plaza y estudiado el punto estratégico para emplazar una nueva batería.

Se guarda gran reserva sobre el punto donde se ha decidido emplazarla y se sabe que se colocará material moderno para que sean eficaces los nuevos juegos que se instalen.

En San Carlos

Esta mañana se creía que el rey iba a visitar la Facultad de Medicina y al efecto se hallaba todo preparado para la visita.

El rey no ha estado pero sí el Príncipe de Baviera quien asistió a varios enfermos prodigando a todos frases de consuelo y encomendó la instrucción de los alumnos.

No hay nada

Madrid.—Maura ha negado veracidad a los rumores de haber ocurrido desórdenes en San Felix del Llobregat en los que había tenido que intervenir la fuerza.

Las autoridades han desmentido la noticia firmantemente.

Proclamación

Roma.—Su Santidad Pio X ha proclamado los milagros del Venerable Veney.

Embarque de tropas

Santander.—Ayer tarde salió de este puerto con rumbo a la Habana, el vapor "Alfonso XIII".

<